

Loja, febrero 23 del 2009

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
LITOLLOJA CIA. LTDA.,
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía LITOLLOJA CIA. LTDA., me permito dirigir a ustedes por medio de la presente, con el objeto de emitir el siguiente **INFORME** relacionado con las actividades cumplidas durante el ejercicio económico del año dos mil ocho:

Primero. En primer lugar, se han cumplido todos los requerimientos que han sido solicitados por los señores accionistas al inicio de las actividades de la Compañía.

Segundo. En segundo, a través del diario **CRONICA DE LA TARDE** de su edición correspondiente al día 17 de abril del 2008, se publicó la convocatoria a la junta general ordinaria de accionistas, la misma que se efectuó el 25 de abril del mismo año, habiéndose tratado el siguiente orden del día:

1. Instalación de la sesión a cargo del Presidente.
2. Conocimiento del Informe del Presidente.
3. Conocimiento del Informe del Gerente General.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2007.
5. Clausura de la sesión.

Tercero. Por otra parte, sobre la base de la constitución de la Compañía, conjuntamente con los señores accionistas se comenzó a implementar algunas acciones encaminadas al cumplimiento del objeto social de la misma. Lamentablemente, las expectativas que se generaron no han dado los resultados esperados, razones por las cuales se ha producido de hecho su inactividad.

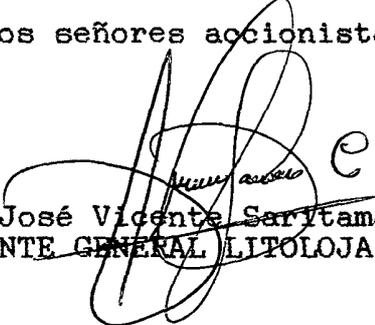
Cuarto. Ante esta realidad, en sesión de junta general y universal de socios realizada el día 2 de octubre del 2008, se resolvió declarar disuelta voluntaria y anticipadamente a la Compañía LITOLLOJA CIA. LTDA. y se facultó al suscrito en su calidad de Gerente General y representante legal de la empresa, proceda a la celebración de la escritura pública correspondiente y realice todos los trámites y gestiones que sean necesarios ante la Superintendencia de Compañías con ese objeto, así como para que concurra ante el Servicio de Rentas Internas, Municipalidad del Cantón Loja, Cámara de Comercio de

de socios.- Asimismo, se resolvió designar al señor doctor **EIBAR OBEY MUNOZ ROSERO** liquidador principal de la Compañía, quien encontrándose presente quedó legalmente posesionado de su cargo.

Quinto. En cumplimiento de las resoluciones anteriormente singularizadas, el 14 de octubre del 2008 se procedió a la celebración de la escritura pública de disolución voluntaria y anticipada de la Compañía, ante el señor Notario Quinto del Cantón Loja doctor Galo Castro Muñoz, luego de lo cual se presentó en las dependencias de la Intendencia de Compañías de Loja la documentación respectiva, a fin de proseguir con el trámite legal pertinente.

En esta forma me he permitido emitir este informe de labores de la Gerencia General y de ser necesario, estoy listo a aclararlo o ampliarlo.

De los señores accionistas, muy atentamente,



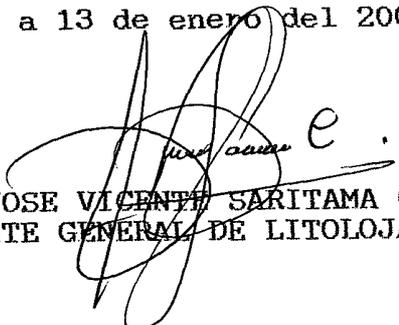
Dr. José Vicente Saritama Correa,
GERENTE GENERAL LITOLLOJA CIA. LTDA.

DR. JOSE VICENTE SARITAMA CORREA,
GERENTE GENERAL DE LITOLLOJA CIA. LTDA.,

C E R T I F I C A :

Que la fotocopia que antecede que corresponde al informe de labores del ejercicio económico del año dos mil ocho presentado por el señor Gerente General de la Compañía de Responsabilidad Limitada LITOLLOJA CIA. LTDA. es fiel copia de su original.

Loja, a 13 de enero del 2009



DR. JOSE VICENTE SARITAMA CORREA,
GERENTE GENERAL DE LITOLLOJA CIA. LTDA.